

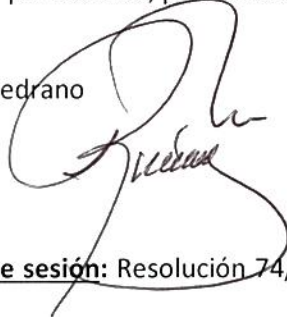
Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional (SEMARNAT-03-047)

Partes o secciones clasificadas: Páginas 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: Dirección de particulares, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Rodríguez Medrano', is written over the printed name. The signature is stylized with large, fluid loops.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 74/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 10 de julio de 2018.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT

OFICIO N° 138.01.01/1554/18
BITÁCORA: 18/BW-0027/05/18

Tepic, Nayarit, a 07 de mayo de 2018

C. LETICIA JAZMIN ARRAMBIDE CHAVEZ PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 03 de mayo de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción del Aviso de modificación de datos inscritos en el Registro Forestal Nacional.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y 17 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 19 de abril de 2018, la modificación cambio de **Leticia Jazmín Arrambide Chávez**, presentando para tal efecto Escritura Pública Número 58569, TOMO CXX que contiene adjudicación testamentaria a favor de la C. Leticia Jazmín Arrambide Chávez, a bienes del C. Pedro Efraín Arrambide Jaurena, quedando integrada en el **LIBRO NAY, TIPO FM, VOLUMEN 1, NÚMERO 2, AÑO 18.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**



ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Miraluentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D.F.
Ing. Luis Carlos Tapia-Pérez.- Delegado Federal de la PROFEPA.- Presente
Ing. Martín Delgado Arana.- Suplente Legal de la Gerencia Estatal de la CONAFOR.- Calle Girasol No. 217 Col. Parque Ecológico.- Tepic.- Presente
Ing. Antonio Coronado de León.- Director General de la COFONAY.- Calle Progreso Industrial Lote No. 2 Col. Cd. Industrial.- Tepic.- Presente
Expediente
Minutari

RRM/LEA/PMR

